



# **Guía de llenado de la declaración informativa para proporcionar los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable generalizado o personalizado**



## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Acrónimos y términos.....</b>	<b>4</b>
<b>I. Acceso .....</b>	<b>5</b>
<b>II. Menú principal .....</b>	<b>6</b>
<b>III. Llenado de la declaración .....</b>	<b>11</b>
1. Portada	11
2. Representante legal del asesor fiscal	12
3. Datos de los contribuyentes residentes en México o residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México	12
4. Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México	18
5. Manifestación	34
<b>IV. Acuse de recibo .....</b>	<b>37</b>

## Introducción

Con motivo del Reporte Final de la Acción 12 del Proyecto de Erosión de bases y traslado de utilidades (Base Erosion and Profit Shifting, BEPS por sus siglas en inglés), se reconoció que el acceso oportuno a la información completa y relevante sobre las estrategias de planeación fiscal agresiva, permite que las autoridades fiscales respondan de forma rápida a los riesgos fiscales y, a su vez, que se identifique a los sujetos que utilizan y promueven esquemas que explotan las vulnerabilidades del sistema fiscal.

En virtud de ello, a través de una iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación, se propuso la implementación de un régimen de revelación de esquemas reportables en México, a través del cual se obtuviera información sobre temas que la autoridad fiscal, en el ejercicio de sus facultades, ha identificado como áreas de riesgo.

En ese sentido, el 9 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, mediante el que se adicionó a este último el Título Sexto “De la Revelación de Esquemas Reportables”, el cual establece, entre otras obligaciones, la de revelar esquemas reportables generalizados y personalizados.

El artículo Octavo, fracción II del citado Decreto establece que los plazos previstos para cumplir con las obligaciones establecidas en los artículos 197 a 202 del Código Fiscal de la Federación, empezarán a computarse a partir del 1 de enero de 2021; así como que los esquemas reportables que deberán revelarse son los diseñados, comercializados, organizados, implementados o administrados a partir de 2020, o con anterioridad a dicho año cuando alguno de sus efectos fiscales se refleje en los ejercicios fiscales comprendidos a partir de 2020, en este último supuesto los contribuyentes serán los únicos obligados a revelar.

Al respecto, es importante señalar que la revelación de un esquema reportable no implica la aceptación o rechazo de sus efectos fiscales; que la información proporcionada, y que sea estrictamente indispensable para el funcionamiento del esquema revelado, en ningún caso podrá utilizarse como antecedente de alguna investigación por la posible comisión de los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación, salvo los delitos previstos en los artículos 113 y 113 Bis de dicho ordenamiento jurídico; así como que la información proporcionada deberá tratarse en términos del artículo 69 del referido Código.

La presente guía de llenado tiene como finalidad orientar a los asesores fiscales para proporcionar los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable generalizado o personalizado a que se refiere el artículo 197, octavo párrafo del Código Fiscal de la Federación, en relación con la regla 2.19.28., así como su ficha de trámite 303/CFF “Declaración informativa para proporcionar los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable generalizado o personalizado” del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, o aquella que la sustituya.



## Acrónimos y términos

Para efectos de la presente guía se entenderá por:

### I. Acrónimos

<b>CFF</b>	Código Fiscal de la Federación.
<b>LISR</b>	Ley del Impuesto sobre la Renta.
<b>RFC</b>	Registro Federal de Contribuyentes.

### II. Términos

<b>Esquema reportable</b>	Cualquier plan, proyecto, propuesta, asesoría, instrucción o recomendación externada de forma expresa o tácita con el objeto de materializar una serie de actos jurídicos, que generen o puedan generar, directa o indirectamente, la obtención de un beneficio fiscal en México y tenga alguna de las características previstas en el artículo 199, fracciones I a XIV.	Artículo 199, primer y segundo párrafos del CFF.
<b>Esquema reportable generalizado</b>	Aquel esquema reportable que busca comercializarse de manera masiva a todo tipo de personas contribuyentes o a un grupo específico de ellas, y aunque requiera mínima o nula adaptación para adecuarse a las circunstancias específicas del contribuyente, la forma de obtener el beneficio fiscal sea la misma.	Artículo 199, tercer párrafo del CFF.
<b>Esquema reportable personalizado</b>	Aquel esquema reportable que se diseña, comercializa, organiza, implementa o administra para adaptarse a las circunstancias particulares de un contribuyente específico.	Artículo 199, tercer párrafo del CFF.
<b>Residente en México</b>	Aquella persona física o moral que actualiza alguno de los supuestos establecidos en el artículo 9º. del CFF.	Artículo 9º. del CFF.
<b>Residente en el extranjero con establecimiento permanente en México</b>	Aquella persona física o moral que no actualiza los supuestos establecidos en el artículo 9º. del CFF, sin embargo, actualiza alguno de los supuestos establecidos en el artículo 2 de la LISR.	Artículos 9º. del CFF y 2 de la LISR.
<b>Residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México</b>	Aquella persona física o moral que no actualiza los supuestos establecidos en el artículo 9º. del CFF.	Artículo 9º. del CFF.

## I. Acceso

- Ingresa a la siguiente liga: <https://esquemas.sat.gob.mx/login>. Por temas de compatibilidad, se sugiere emplear la versión más reciente del navegador Firefox.
- Selecciona la opción **Ingresa al aplicativo**:



**HACIENDA** | **SAT** | **Esquemas reportables**

Inicio Antecedentes Qué son Sujetos obligados Declaraciones Informativas Solicitud de información Constancias Infracciones

**ESQUEMAS reportables**

**Ingresa al aplicativo**

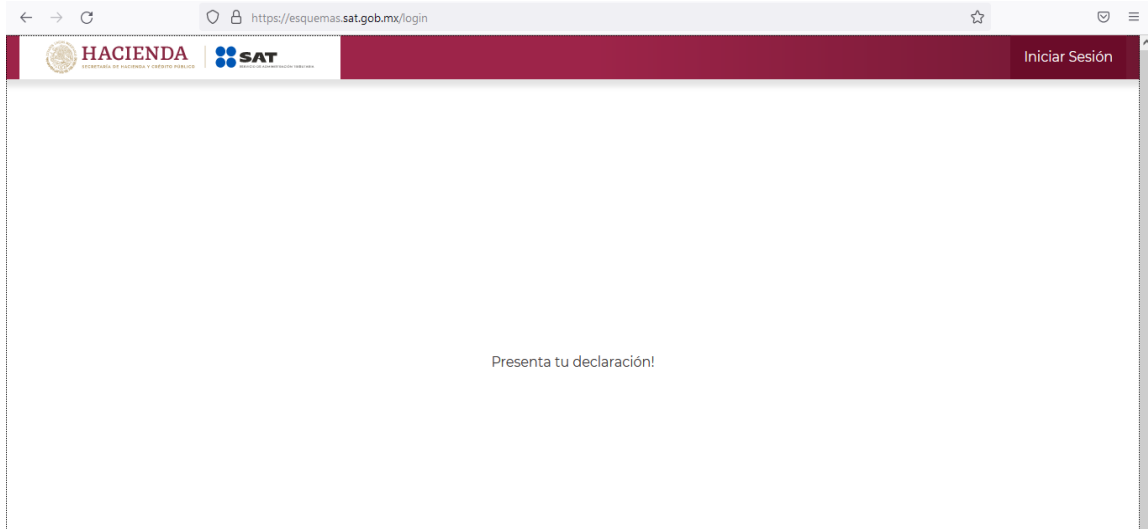
Si eres un **asesor fiscal** que a partir del año 2020 diseñó, comercializó, organizó, implementó o administró algún esquema reportable, o bien, que puso a disposición de un tercero la totalidad de un esquema reportable para su implementación, estás obligado a revelar dichos esquemas reportables a partir del **1º de enero de 2021**.

Si eres un **contribuyente** que diseñó, organizó, implementó y administró algún esquema reportable a partir del 2020 o con anterioridad a dicho año cuando alguno de sus efectos fiscales se refleje en los ejercicios fiscales comprendidos a partir del 2020, estás obligado a revelar dicho esquema reportable a partir del **1º de enero de 2021**.

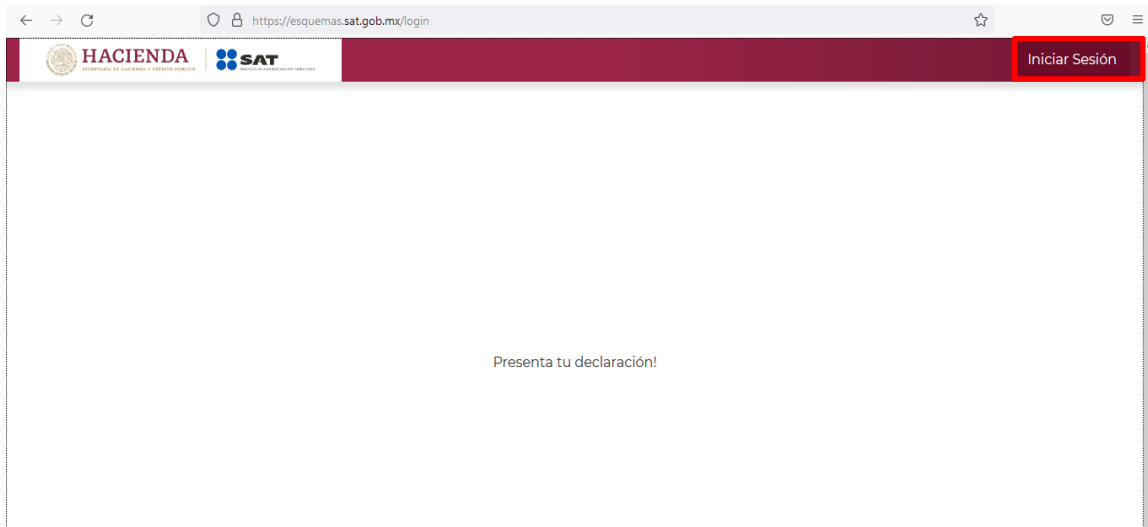
- Se abrirá una nueva pestaña.

## II. Menú principal

- Visualizarás la siguiente pantalla:



- Selecciona la opción **Iniciar sesión**:




- Podrás acceder con la Contraseña de la clave en el RFC o con firma electrónica (e.firma). Si accedes con la Contraseña de la clave en el **RFC**, ingresa la clave del asesor fiscal que proporciona los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable:



### Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

Captcha: 

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu contraseña, obténla [aquí](#).

Si aún no cuentas con tu e.firma portable, obténla [aquí](#).

[Requisitos de uso de e.firma portable](#)

- En el campo **Contraseña** ingresa la contraseña de la clave en el RFC del asesor fiscal que proporciona los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable:

### Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

Captcha: 

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu contraseña, obténla [aquí](#).

Si aún no cuentas con tu e.firma portable, obténla [aquí](#).

[Requisitos de uso de e.firma portable](#)

- En el campo **Captcha** ingresa las letras y números que visualizas:

### Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

Captcha: 

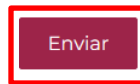
[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu contraseña, obténla [aquí](#).

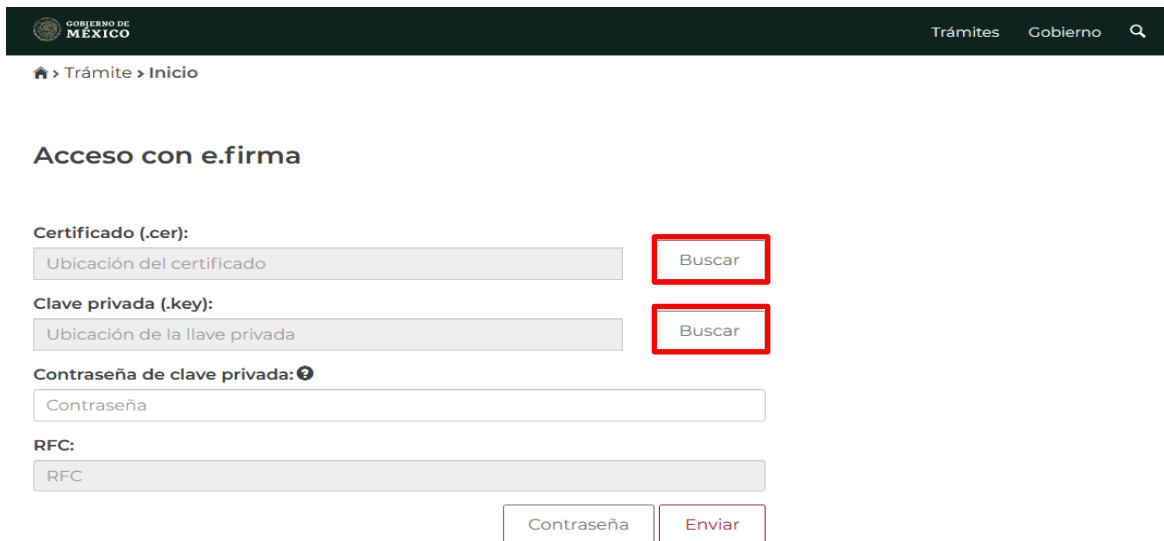
Si aún no cuentas con tu e.firma portable, obténla [aquí](#).

[Requisitos de uso de e.firma portable](#)

- Selecciona la opción **Enviar**:



- Si accedes con e.firma, selecciona la opción **Buscar** para ubicar los archivos .cer y .key de la e.firma del asesor fiscal que proporciona los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable:



GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Trámite > Inicio

### Acceso con e.firma

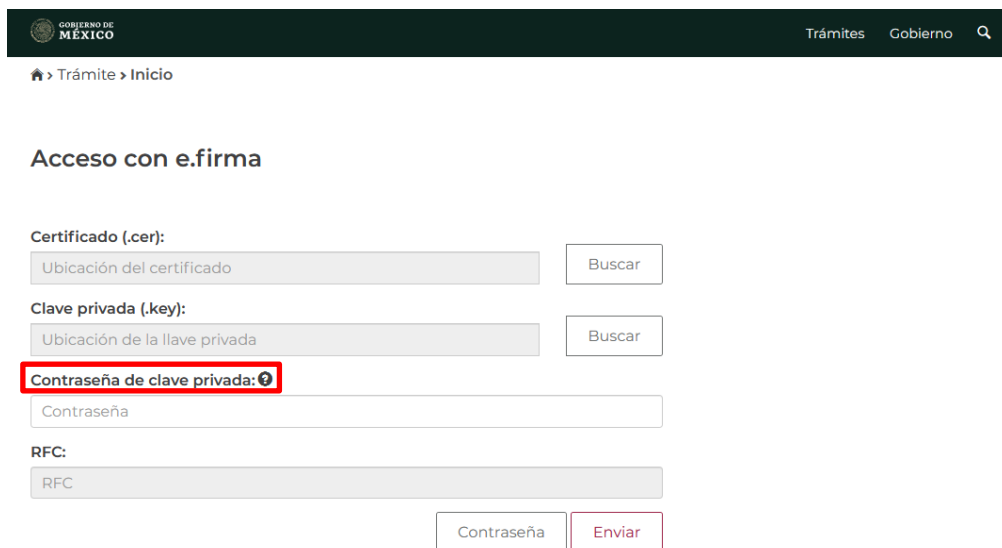
**Certificado (.cer):**  
Ubicación del certificado

**Clave privada (.key):**  
Ubicación de la llave privada

**Contraseña de clave privada:**  
Contraseña

**RFC:**  
RFC

- En el campo **Contraseña de clave privada** ingresa la contraseña de la clave privada de la e.firma del asesor fiscal que proporciona los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable:



GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Trámite > Inicio

### Acceso con e.firma

**Certificado (.cer):**  
Ubicación del certificado

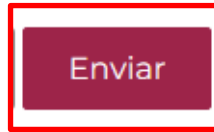
**Clave privada (.key):**  
Ubicación de la llave privada

**Contraseña de clave privada:**  
Contraseña

**RFC:**  
RFC



- Selecciona la opción **Enviar**:



- A continuación, visualizarás la siguiente pantalla:



## Esquemas Reportables

¿Qué deseas hacer?

Generar una constancia de esquema no reportable



Revelar un esquema reportable generalizado



Revelar un esquema reportable personalizado



Presentar la declaración informativa anual



- Selecciona la opción **Presentar la declaración informativa anual**:

## Esquemas Reportables

¿Qué deseas hacer?

Generar una constancia de esquema no reportable



Revelar un esquema reportable generalizado



Revelar un esquema reportable personalizado



Presentar la declaración informativa anual



- Posteriormente selecciona la opción **Comenzar**:



## ¿Qué deseas hacer?

Generar una constancia de  
esquema no reportable



Revelar un esquema  
reportable generalizado



Revelar un esquema  
reportable personalizado



Presentar la declaración  
informativa anual



Comenzar

- En seguida visualizarás la siguiente pantalla:



### Selecciona el tipo de declaración

Normal



Complementaria



- Posteriormente selecciona la opción **Normal o Complementaria** según corresponda:



### Selecciona el tipo de declaración

Normal



Complementaria



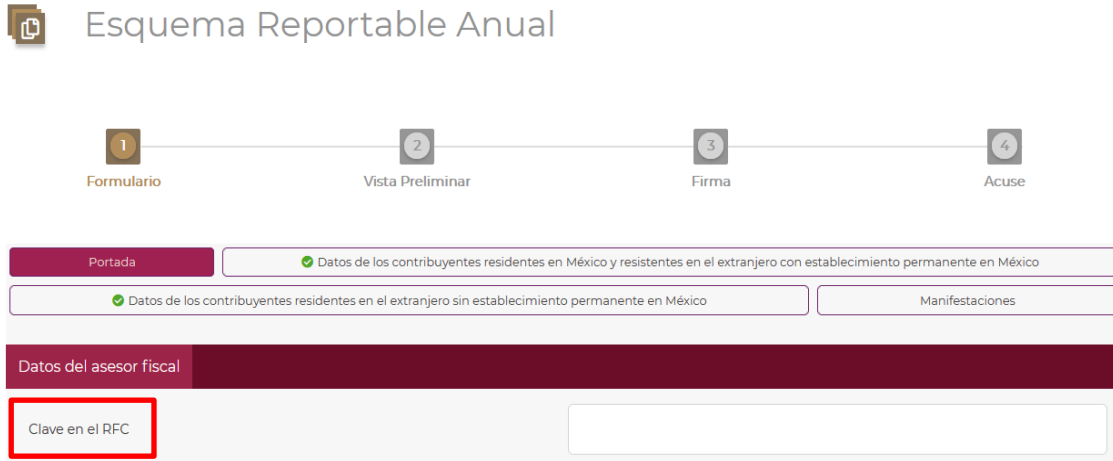
### III. Llenado de la declaración

Se habilitarán los siguientes campos en el aplicativo:

#### 1. Portada

##### 1.1. Clave en el RFC

El campo **Clave en el RFC** deberá ser llenado con el RFC del asesor fiscal que presenta la declaración:



Esquema Reportable Anual

1 Formulario      2 Vista Preliminar      3 Firma      4 Acuse

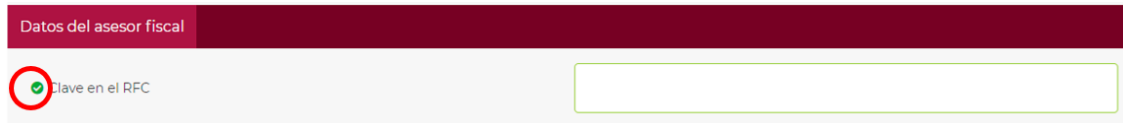
Portada

- ✓ Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México
- ✓ Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México
- Manifestaciones

Datos del asesor fiscal

Clave en el RFC

Una vez que haya sido llenado el campo **Clave en el RFC** sea una persona física o moral, se visualizará una paloma verde del lado izquierdo que indicará que la información proporcionada es válida.



Datos del asesor fiscal

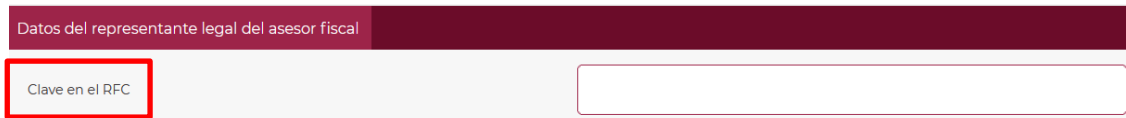
✓ Clave en el RFC

#### 2. Representante legal del asesor fiscal

En caso de que el asesor fiscal sea una persona moral, se visualizarán los siguientes campos:

##### 2.1. Clave en el RFC (Campo obligatorio)

En el campo **Clave en el RFC** ingresa la clave en el RFC del representante legal del asesor fiscal:



Datos del representante legal del asesor fiscal

Clave en el RFC

Una vez que haya sido llenado el campo **Clave en el RFC** se visualizará una paloma verde del lado izquierdo que indicará que la información proporcionada es válida.



Datos del representante legal del asesor fiscal

Clave en el RFC

### 3. Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

En esta pestaña indica los nombres, denominaciones o razones sociales, así como la clave en el RFC de los contribuyentes a los cuales brindaste asesoría fiscal respecto a esquemas reportables generalizados o esquemas reportables personalizados.

Portada **Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México**

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México Manifestaciones

✓ Esquemas reportables generalizados

Agregar

✓ Esquemas reportables personalizados

Agregar

#### 3.1. Esquema reportable generalizado

Selecciona la opción **Agregar**:

Esquemas reportables generalizados

Agregar

- Visualizarás la siguiente ventana:



Portada Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México Manifestaciones

### Esquemas reportables generalizados

» 1

✓ Número de identificación del esquema reportable generalizado

✓ Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

✓ Clave en el RFC del contribuyente

- En el campo **Número de identificación del esquema reportable generalizado** indica el número de identificación asignado al esquema reportable generalizado, respecto del cual reportarás los datos del contribuyente al que le brindaste asesoría fiscal:

✓ Número de identificación del esquema reportable generalizado

✓ Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

✓ Clave en el RFC del contribuyente

- En el campo **Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado** indica el número de operación asignado en el acuse de la declaración informativa para revelar esquemas reportables generalizados y personalizados, mediante la cual revelaste el esquema reportable generalizado:

✓ Número de identificación del esquema reportable generalizado

✓ Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

✓ Clave en el RFC del contribuyente

- En el campo **Clave en el RFC del contribuyente** indica la clave en el RFC del contribuyente al cual le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado:



✓ Número de identificación del esquema reportable generalizado	<input type="text"/>
✓ Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado	<input type="text"/>
✓ <b>Clave en el RFC del contribuyente</b>	<input type="text"/>

- Una vez que ingreses la clave en el RFC del contribuyente, deberás llenar los campos **Nombre(s), Apellido paterno, Apellido materno** o **Denominación o razón social** según corresponda, vinculados a la referida clave en el RFC.

**Personas físicas**

✓ Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>
✓ Nombre(s)	<input type="text"/>
✓ Apellido paterno	<input type="text"/>
✓ Apellido materno	<input type="text"/>

**Personas morales**

✓ Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>
✓ Denominación o razón social	<input type="text"/>

- Si requieres agregar los datos de otro contribuyente al cual le brindaste asesoría respecto a un esquema reportable generalizado, selecciona nuevamente la opción **Agregar**.

✓ Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado	<input type="text"/>
✓ Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>
✓ Nombre(s)	<input type="text"/>
✓ Apellido paterno	<input type="text"/>
✓ Apellido materno	<input type="text"/>

**Agregar**

- Si requieres eliminar los datos capturados, selecciona la opción **Eliminar**:



» 1 🗑️

Número de identificación del esquema reportable generalizado	<input type="text"/>
Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado	<input type="text"/>
Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>

**Agregar**

### 3.2. Esquema reportable personalizado

Selecciona la opción **Agregar**:

Esquemas reportables personalizados

**Agregar**

- Visualizarás la siguiente ventana:

Esquemas reportables personalizados

» 1 🗑️


Número de identificación del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>

**Agregar**

- En el campo **Número de identificación del esquema reportable personalizado** indica el número de identificación asignado al esquema reportable personalizado respecto del cual reportarás los datos del contribuyente al que le brindaste asesoría fiscal:



Esquemas reportables personalizados


» 1 

<input checked="" type="checkbox"/> Número de identificación del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>

**Agregar**

- En el campo **Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado** indica el número de operación asignado en el acuse de la declaración informativa para revelar esquemas reportables generalizados y personalizados, mediante la cual revelaste el esquema reportable personalizado:

Esquemas reportables personalizados


» 1 

<input checked="" type="checkbox"/> Número de identificación del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>

**Agregar**

- En el campo **Clave en el RFC del contribuyente** indica la clave en el RFC del contribuyente al cual le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado:

Esquemas reportables personalizados

» 1 

<input checked="" type="checkbox"/> Número de identificación del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>



- Una vez que ingreses la clave en el RFC del contribuyente, deberás llenar los campos **Nombre(s), Apellido paterno, Apellido materno o Denominación o razón social** según corresponda, vinculados a la referida clave en el RFC.

#### Personas físicas

<input checked="" type="checkbox"/> Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nombre(s)	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Apellido paterno	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Apellido materno	<input type="text"/>

#### Personas morales

<input checked="" type="checkbox"/> Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Denominación o razón social	<input type="text"/>

- Si requieres agregar los datos de otro contribuyente al cual le brindaste asesoría respecto a un esquema reportable personalizado, selecciona nuevamente la opción **Agregar**.

<input checked="" type="checkbox"/> Clave en el RFC del contribuyente	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Nombre(s)	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Apellido paterno	<input type="text"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Apellido materno	<input type="text"/>

- Si requieres eliminar los datos capturados, selecciona la opción **Eliminar**:



### Esquemas reportables personalizados

» 1 🗑️

Número de identificación del esquema reportable personalizado	
Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado	
Clave en el RFC del contribuyente	

Agregar

#### 4. Datos de los contribuyentes Residentes en el extranjero sin establecimiento permanente México

En esta pestaña indica los nombres, denominaciones o razones sociales, así como la clave en el RFC de los contribuyentes a los cuales brindaste asesoría fiscal respecto a esquemas reportables generalizados o esquemas reportables personalizados.

Portada
Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

✔ Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México
Manifestaciones

✔ Esquemas reportables generalizados

Agregar

✔ Esquemas reportables personalizados

Agregar

#### 4.1. Esquema reportable generalizado

Selecciona la opción **Agregar**:

✔ Esquemas reportables generalizados

Agregar

- Visualizarás la siguiente ventana:



Portada Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México Manifestaciones

### Esquemas reportables generalizados

> 1

Número de identificación del esquema reportable generalizado

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

Personas físicas

Personas morales

- En el campo **Número de identificación del esquema reportable generalizado** indica el número de identificación asignado al esquema reportable generalizado respecto del cual reportarás los datos del contribuyente al que le brindaste asesoría fiscal:

Portada Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México Manifestaciones

### Esquemas reportables generalizados

> 1

Número de identificación del esquema reportable generalizado

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

Personas físicas

Personas morales

- En el campo **Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado** indica el número de operación asignado en el acuse de la declaración informativa para revelar esquemas reportables generalizados y personalizados, mediante la cual revelaste el esquema reportable generalizado:



Portada Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México Manifestaciones

### Esquemas reportables generalizados

> 1

Número de identificación del esquema reportable generalizado

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

Personas físicas

Personas morales

- Selecciona la opción de **Personas físicas** o **Personas morales**, según corresponda:

Portada Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México Manifestaciones

### Esquemas reportables generalizados

> 1

Número de identificación del esquema reportable generalizado

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

Personas físicas

Personas morales

- Si seleccionaste la opción **Personas físicas**, visualizarás los siguientes campos:



## Personas físicas

» 1



Nombre(s)	<input type="text" value="Nombre"/>
Apellido paterno	<input type="text" value="Apellido"/>
Apellido materno	<input type="text" value="Apellido"/>
¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?	<input type="text" value="País"/>
País de residencia fiscal de la persona física	<input type="text" value="Afganistán"/>
Número de identificación fiscal de la persona física	<input type="text"/>
Domicilio fiscal de la persona física o cualquier dato para su localización	<input type="text"/>

Agregar

- En el campo **Nombre(s), Apellido paterno y Apellido materno** indica el nombre completo de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado:

## Personas físicas

» 1



Nombre(s)	<input type="text" value="Nombre"/>
Apellido paterno	<input type="text" value="Apellido"/>
Apellido materno	<input type="text" value="Apellido"/>

- En el campo **¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?** deberás seleccionar por medio de la flecha **País** o **Jurisdicción**, según corresponda.

¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?

- En caso de seleccionar **País** se habilitará el siguiente campo **País de residencia fiscal de la persona física**:

✓ ¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?

País

País de residencia fiscal de la persona física

- Posteriormente deberás seleccionar el país de residencia fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México, a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado.

Afganistán

Islas Åland

Albania

Alemania

Andorra

Angola

Anguila

Antártida

Antigua y Barbuda

Arabia Saudita

Argelia

Argentina

Armenia

País de residencia fiscal de la persona física

Afganistán

- Si el país de la residencia fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado no se encuentra en el catálogo del campo **País de residencia fiscal**, selecciona la opción de jurisdicción en donde se encuentra la su residencia fiscal.

- En caso de seleccionar **Jurisdicción** se habilitará el campo **Jurisdicción de residencia fiscal de la persona física**:

✓ ¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona física

- Posteriormente deberás proporcionar la jurisdicción que corresponda:

✓ ¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona física

- En el campo **Número de identificación fiscal de la persona física** indica el número de identificación fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado:

Número de identificación fiscal de la persona física

- En el campo **Domicilio fiscal de la persona física o cualquier dato para su localización** indica el domicilio fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado.

Domicilio fiscal de la persona física o cualquier dato para su localización

- Si requieres agregar los datos de otro contribuyente al cual le brindaste asesoría respecto a un esquema reportable generalizado, selecciona nuevamente la opción **Agregar**.

Agregar

- Si requieres eliminar los datos capturados, selecciona la opción **Eliminar**:

### Personas físicas

» 1

Eliminar

Nombre(s)

Nombre

Apellido paterno

Apellido

Apellido materno

Apellido

- Si seleccionaste la opción **Personas morales**, visualizarás los siguientes campos:



## Personas morales

» 1



Denominación o razón social de la persona moral	<input type="text"/>
¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?	País ▼
País de residencia fiscal de la persona moral	Afganistán ▼
Número de identificación fiscal de la persona moral	<input type="text"/>
Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización	<input type="text"/>

- En el campo **Denominación o razón social de la persona moral** indica la denominación o razón social de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado.

Denominación o razón social de la persona moral	<input type="text"/>
---	----------------------

- En el campo **¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?** deberás seleccionar por medio de la flecha **País** o **Jurisdicción**, según corresponda.

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?	▼
--	---

- En caso de seleccionar **País**, se habilitará el campo **País de residencia fiscal de la persona moral**:

<input checked="" type="checkbox"/> ¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?	País ▼
País de residencia fiscal de la persona moral	▼

- Posteriormente deberás seleccionar el país de residencia fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado.





País de residencia fiscal de la persona moral

- Afganistán
- Islas Åland
- Albania
- Alemania
- Andorra
- Angola
- Anguila
- Antártida
- Antigua y Barbuda
- Arabia Saudita
- Argelia
- Argentina
- Armenia
- Aruba
- Australia
- Austria
- Azerbaizán

Afganistán

- Si el país de la residencia fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado no se encuentra en el catálogo del campo **País de residencia fiscal**, selecciona la opción de jurisdicción en donde se encuentra su residencia fiscal.
- En caso de seleccionar **Jurisdicción**, se habilitará el campo **Jurisdicción de residencia fiscal de la persona moral**:

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona moral

- Posteriormente deberás proporcionar la jurisdicción que corresponda:

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona moral

- En el campo **Número de identificación fiscal de la persona moral** indica el número de identificación fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado:

Número de identificación fiscal de la persona moral



- En el campo **Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización** indica el domicilio fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado.

Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización

- Si requieres agregar los datos de otro contribuyente al cual le brindaste asesoría respecto a un esquema reportable generalizado, selecciona nuevamente la opción **Agregar**.



- Si requieres eliminar los datos capturados, selecciona la opción **Eliminar**:

Personas morales

» 1 Eliminar

---

Denominación o razón social de la persona moral

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción? País

País de residencia fiscal de la persona moral

Número de identificación fiscal de la persona moral

#### 4.2. Esquema reportable personalizado

Selecciona la opción **Agregar**:

✔ Esquemas reportables personalizados

Agregar

- Visualizarás la siguiente ventana:



Esquemas reportables personalizados

» 1 

Número de identificación del esquema reportable personalizado


Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado

Personas físicas

Personas morales

- En el campo **Número de identificación del esquema reportable personalizado** indica el número de identificación asignado al esquema reportable personalizado respecto del cual reportarás los datos del contribuyente al que le brindaste asesoría fiscal:

Esquemas reportables personalizados

» 1 

**Número de identificación del esquema reportable personalizado**

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado


Personas físicas

Personas morales

- En el campo **Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado** indica el número de operación asignado en el acuse de la declaración informativa para revelar esquemas reportables generalizados y personalizados, mediante la cual revelaste el esquema reportable personalizado:



Esquemas reportables personalizados

> 1 

Número de identificación del esquema reportable personalizado


Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado

Personas físicas

Personas morales

- Selecciona la opción **Personas físicas** o **Personas morales**, según corresponda:

Esquemas reportables personalizados

> 1 

Número de identificación del esquema reportable personalizado

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable personalizado

Personas físicas

Personas morales

- Si seleccionaste la opción **Personas físicas**, visualizarás los siguientes campos:



### Personas físicas

» 1

Nombre(s)	<input type="text" value="Nombre"/>
Apellido paterno	<input type="text" value="Apellido"/>
Apellido materno	<input type="text" value="Apellido"/>
¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?	<input type="text" value="País"/>
País de residencia fiscal de la persona física	<input type="text" value="Afganistán"/>
Número de identificación fiscal de la persona física	<input type="text"/>
Domicilio fiscal de la persona física o cualquier dato para su localización	<input type="text"/>

- En el campo **Nombre(s), Apellido paterno y Apellido materno** indica el nombre completo de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado:

### Personas físicas

» 1

Nombre(s)	<input type="text" value="Nombre"/>
Apellido paterno	<input type="text" value="Apellido"/>
Apellido materno	<input type="text" value="Apellido"/>

- En el campo **¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?** deberás seleccionar por medio de la flecha **País** o **Jurisdicción**, según corresponda.

¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?	<input type="text" value="País"/>
---	-----------------------------------

- En caso de seleccionar **País** se habilitará el siguiente campo **País de residencia fiscal de la persona física**:

<input checked="" type="checkbox"/> ¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?	<input type="text" value="País"/>
País de residencia fiscal de la persona física	<input type="text"/>



- Posteriormente deberás seleccionar el país de residencia fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado.

País de residencia fiscal de la persona física

Afganistán

- Si el país de la residencia fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado no se encuentra en el catálogo del campo **País de residencia fiscal**, selecciona la opción de jurisdicción en donde se encuentra su residencia fiscal.
- En caso de seleccionar **Jurisdicción**, se habilitará el siguiente campo **Jurisdicción de residencia fiscal de la persona física**:

¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona física

- Posteriormente deberás proporcionar la jurisdicción que corresponda:

¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona física

- En el campo **Número de identificación fiscal de la persona física** indica el número de identificación fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado:

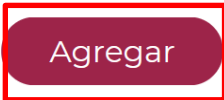


Número de identificación fiscal de la persona física	<input type="text"/>
--	----------------------

- En el campo **Domicilio fiscal de la persona física o cualquier dato para su localización** indica el domicilio fiscal de la persona física residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado:

Domicilio fiscal de la persona física o cualquier dato para su localización	<input type="text"/>
---	----------------------

- Si requieres agregar los datos de otro contribuyente al cual le brindaste asesoría respecto a un esquema reportable personalizado, selecciona nuevamente la opción **Agregar**.



- Si requieres eliminar los datos capturados, selecciona la opción **Eliminar**:

Personas físicas

» 1 [Eliminar](#)

Nombre(s)	<input type="text" value="Nombre"/>
Apellido paterno	<input type="text" value="Apellido"/>
Apellido materno	<input type="text" value="Apellido"/>
¿La residencia fiscal de la persona física es un país o una jurisdicción?	<input type="text" value="País"/>
País de residencia fiscal de la persona física	<input type="text" value="Afganistán"/>
Número de identificación fiscal de la persona física	<input type="text"/>

- Si seleccionaste la opción **Personas morales**, visualizarás los siguientes campos:



### Personas morales

> 1

Denominación o razón social de la persona moral	<input type="text"/>
¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?	País ▼
País de residencia fiscal de la persona moral	Afganistán ▼
Número de identificación fiscal de la persona moral	<input type="text"/>
Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización	<input type="text"/>

Agregar

- En el campo **Denominación o razón social de la persona moral** indica la denominación o razón social de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado.

Denominación o razón social de la persona moral	<input type="text"/>
---	----------------------

- En el campo **¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?** deberás seleccionar por medio de la flecha **País** o **Jurisdicción**, según corresponda.

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?	<input type="text"/>
--	----------------------

- En caso de seleccionar **País**, se habilitará el siguiente campo **País de residencia fiscal de la persona moral**:

<input checked="" type="checkbox"/> ¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?	País ▼
País de residencia fiscal de la persona moral	<input type="text"/>

- Posteriormente deberás seleccionar el país de residencia fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable generalizado.





País de residencia fiscal de la persona moral

Afganistán  
 isias Åland  
 Albania  
 Alemania  
 Andorra  
 Angola  
 Anguila  
 Antártida  
 Antigua y Barbuda  
 Arabia Saudita  
 Argelia  
 Argentina  
 Armenia  
 Aruba  
 Australia  
 Austria  
 Azerbaiyán

Afganistán

- Si el país de la residencia fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado no se encuentra en el catálogo del campo **País de residencia fiscal**, selecciona la opción de jurisdicción en donde se encuentra su residencia fiscal.
- En caso de seleccionar **Jurisdicción**, se habilitará el campo **Jurisdicción de residencia fiscal de la persona moral**:

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona moral

- Posteriormente deberás proporcionar la jurisdicción que corresponda:

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción?

Jurisdicción

Jurisdicción de residencia fiscal de la persona moral

- En el campo **Número de identificación fiscal de la persona moral** indica el número de identificación fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado:

Número de identificación fiscal de la persona moral



- En el campo **Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización** indica el domicilio fiscal de la persona moral residente en el extranjero sin establecimiento permanente en México, a la que le brindaste asesoría fiscal respecto al esquema reportable personalizado.

Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización

- Si requieres agregar los datos de otro contribuyente al cual le brindaste asesoría respecto a un esquema reportable personalizado, selecciona nuevamente la opción **Agregar**.



- Si requieres eliminar los datos capturados, selecciona la opción **Eliminar**:

Personas morales

» 1 Eliminar

Denominación o razón social de la persona moral

¿La residencia fiscal de la persona moral es un país o una jurisdicción? País

País de residencia fiscal de la persona moral Afganistán

Número de identificación fiscal de la persona moral

Domicilio fiscal de la persona moral o cualquier dato para su localización

Agregar

## 5. Manifestación

En esta pestaña visualizarás la manifestación bajo protesta de decir verdad, selecciona la opción **Sí** para que puedas continuar. (Campo obligatorio).

Portada | Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México | **Manifestaciones**

✓ Declaro bajo protesta de decir verdad que he revisado exhaustivamente la información contenida en la presente declaración informativa, por lo que, la misma se encuentra completa y sin errores.  Sí

Guardar Siguiente

Al finalizar, selecciona la opción **Siguiente** y podrás visualizar que la declaración se ha guardado correctamente y acceder a la vista preliminar de la declaración informativa anual:



**Siguiente**



Fecha de emisión: jueves, 3 de marzo de 2022

**VISTA PRELIMINAR DE LA  
DECLARACIÓN INFORMATIVA PARA PROPORCIONAR LOS DATOS DE LOS  
CONTRIBUYENTES A LOS CUALES SE LES COMERCIALIZÓ UN ESQUEMA REPORTABLE**

Clave en el RFC:

Nombre

Tipo de declaración informativa:

Normal

Ejercicio:

Fecha y hora de presentación:

jueves, 3 de marzo de 2022, 15:39:18

Tipo de esquema reportable revelado:

Declaración Anual

Medio de presentación:

Internet

Número de operación:

6f6c207f-3533-4bc4-a862-c1265e156721

**CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN**

Esquema Reportable Anual

Portadora

Datos del asesor fiscal

Clave en el RFC

Datos de los contribuyentes residentes en México y residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México

Datos de los contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México

Esquemas reportables generalizados

<<0>>

Número de identificación del esquema reportable generalizado

No Aplica

Número de operación de la declaración informativa del esquema reportable generalizado

No Aplica

**Manifestaciones**





Declaro bajo protesta de decir verdad que he revisado exhaustivamente la información contenida en la presente declaración informativa, por lo que, la misma se encuentra completa y sin errores.

Sí

Sin Validez Oficial



Posteriormente, selecciona **Siguiente** para poder firmar la declaración informativa anual:

Siguiente

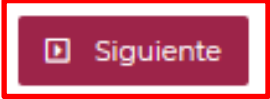


- Deberás seleccionar la opción **Examinar** para ubicar los archivos .cer y .key de la e.firma del asesor fiscal que proporciona los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable:

- En el campo **Contraseña de clave privada** ingresa la contraseña de la clave privada de la e.firma del asesor fiscal que proporciona los datos de los contribuyentes a los cuales se les comercializó un esquema reportable:

#### IV. Acuse de recibo

Al finalizar selecciona la opción **Siguiente** y recibirás un documento en formato PDF denominado **Acuse de recibo**.



Fecha de emisión: jueves, 3 de marzo de 2022

**ACUSE DE RECIBO**

**DECLARACIÓN INFORMATIVA PARA PROPORCIONAR LOS DATOS DE LOS  
CONTRIBUYENTES A LOS CUALES SE LES COMERCIALIZÓ UN ESQUEMA REPORTABLE**

Clave en el RFC:	
Nombre	
<hr/>	
Tipo de declaración informativa:	Normal
Ejercicio:	
Fecha y hora de presentación:	jueves, 3 de marzo de 2022, 16:12:12
Tipo de esquema reportable revelado:	Declaración Anual
Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	6f659c7f-3983-4bc4-a862-c1265e156721

**Cadena original**

CADENA-SIN-VALIDEZ

**Firma Contribuyente**

bYrsXTI6KsZ7PEQSZ3FxrK7C3ba2ryc4pYU2gz1n+0CWMj6XQDUjqtunHbIXElmE5RyiHReYHsvLVCIt1k3nANEwrxe6kppwf  
ff+ED/jHsaZgamaVCOiXf7TZkXSM+nnQnIi3kUeWz7BXv5pxYqdfj2+SIGmIOVd5sSnXPsyk=

**Sello SAT**

xe6kppqwXEIzGamaVCOmE5RyiHReYHsvLyc4pYU2oz1n+0CWMjsXTI6KsZ7PEQSZ3FxrK7C36jHVCIt1k3nANEwr+nnQnIi3  
kUeWz7Bfff+ED/bYrba2rsaiXf7TZkXSMXQDUjqtunHbIXv5pxYqdfj2+SIGmIOVd5sSnXPsyk=

